

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

1º BACHILLERATO

CURSO 2017 – 2018

Comienzo de las clases 1º bachillerato 13 septiembre

Vacaciones

Navidad desde el 23 de diciembre hasta el 7 de enero, ambos inclusive.
Semana Santa desde el 23 de marzo al 2 de abril, ambos inclusive.
Verano a partir del 22 de junio.

Días Festivos

San Nicasio	11 de octubre	Inmaculada Concepción	8 de diciembre
Día de la Hispanidad	12 de octubre	No lectivos	15 y 16 de febrero
No lectivo	13 de octubre	No lectivo	30 de abril
Fiesta de Todos los Santos	1 de noviembre	Fiesta del trabajo	1 de mayo
Día de la Constitución	6 de diciembre	Día de la Comunidad	2 de mayo
No lectivo	7 de diciembre		

Celebraciones y eventos del Instituto

Festival Navidad – Concurso Villancicos	22 de diciembre
Carnavales	9 de febrero
Graduación de 2º Bachillerato	11 de mayo
Feria del Ocio y Tiempo libre	18 de mayo
Musical "IES Julio Verne"	12 de junio

Contactos de interés

Director:	D. Fco. Javier BELLÓN JARAMILLO	<i>informacion@iesjulioverne.org</i>
Jefes de Estudios		
Turno diurno:	D. David GARCÍA RAMÍREZ DE VERGEL D. Armando Jesús ÁVILA CASTRO D ^a . Rosa María SEBASTIÁN DE SANTOS	<i>jefatura@iesjulioverne.org</i>
Turno vespertino:	D ^a . Tamara MARTÍNEZ CARRERA	
Secretaría:	D ^a . Ana HERNÁNDEZ REVUELTA	<i>ahernandez@iesjulioverne.org</i>
Administración:	D. Juan SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	<i>administracion.jverne@gmail.com</i>
Orientadora:	D ^a . Sagrario JIMÉNEZ GÓMEZ	<i>orientacion.jverne@gmail.com</i>

Tutores

Curso	Tutor	Correo electrónico
1º BS	D ^a . Elena CORDÓN ARIZA	<i>ecordon@iesjulioverne.org</i>
1º BC	D. Fernando Javier MUÑOZ SAÑUDO	<i>fjmunoz@iesjulioverne.org</i>

Evaluaciones

Primera reunión de tutores con padres 17 de octubre

1ª Evaluación:

Entrega de notas 4 de diciembre

2ª Evaluación:

Entrega de notas 8 de marzo

3ª Evaluación:

Entrega de notas 7 de junio

Reclamaciones 8 y 11 de junio

Evaluación extraordinaria:

Entrega de notas a alumnos 26 de junio

Reclamaciones 27 y 28 de junio

ANATOMÍA APLICADA

1.OBJETIVOS

Esta materia ha de contribuir a que el alumnado desarrolle las siguientes capacidades:

1. Concebir y valorar el cuerpo como una unidad global que sigue las leyes de la biología, cuyos aparatos y sistemas trabajan hacia un fin común: el conseguir un estado de salud óptimo y un mayor rendimiento físico y artístico
2. Analizar y conocer las implicaciones anatómicas y funcionales que permiten desarrollar las diversas actividades físicas.
3. Demostrar un conocimiento preciso de la terminología básica empleada en anatomía, fisiología, nutrición, biomecánica y patología.
4. Establecer relaciones razonadas entre la morfología de las estructuras anatómicas, su funcionamiento y su finalidad última en el desempeño artístico, profundizando en los conocimientos anatómicos y fisiológicos
5. Entender y diferenciar entre un trabajo físico saludable, desde un punto de vista anatómico y fisiológico, y el mal uso del cuerpo que disminuye el rendimiento físico y artístico y conduce a enfermedad o lesión y conocer cuáles son las medidas preventivas adecuadas para evitar en lo posible estas anomalías y contraer enfermedades.
6. Aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas prácticos, de tipo anatómico-funcional.
7. Fomentar unos hábitos de salud adecuados y reconocer los aspectos saludables con especial atención en la práctica de las artes escénicas y conocer sus efectos beneficiosos sobre la salud física y mental.
8. Valorar la información proveniente de diferentes fuentes incluidas las tecnologías de la información y la comunicación para adquirir una opinión propia, constatando la necesidad de verificación de los hechos, el cuestionamiento de lo obvio y la apertura ante nuevas ideas, que permita mantener una actitud crítica y fundamentada

2.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Toda actividad de clase es evaluable en sí misma: pruebas orales y/o escritas, cuaderno de trabajo, actitud ante el desarrollo de la clase, participación, puntualidad, etc. Pero, puesto que para ser operativa necesitamos algo concreto en lo que basarnos, recogemos los aspectos más significativos a tener en cuenta, agrupados en tres grandes bloques:

- Conceptos
- Procedimientos
- Actitud

Se realizará como mínimo una prueba escrita el final de la evaluación donde se valorarán los contenidos conceptuales.

Si el profesor lo considera oportuno (por la complejidad de los temas) podrá realizar pruebas parciales de uno o dos temas durante el periodo de evaluación. Estas pruebas escritas eliminarán materia de evaluación en caso de obtener un resultado positivo o se acumularán a la siguiente prueba en caso de que el resultado sea negativo.

En junio se realizará una prueba global con contenidos de todo el temario.

Respecto a los contenidos procedimentales y actitudinales se valorarán durante el periodo de evaluación, puntuando los trabajos de investigación y su exposición oral así como los hábitos de trabajo del alumno su interés por la materia, participación, etc.

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Conceptos: 70 % de la calificación
- Procedimientos: 20 % de la calificación
- Actitud: 10 % de la calificación

Con las pruebas escritas se valorarán los contenidos conceptuales.

Los contenidos procedimentales se puntuarán atendiendo a:

- Trabajos de investigación (presentación)
- Exposición de dichos trabajos.
- Estrategias de utilización de las T.I.C.

Respecto a los contenidos actitudinales, durante cada periodo de evaluación se valorarán los hábitos de trabajo del alumno, su interés por la materia, la participación, etc.

La nota final de curso se obtendrá de la siguiente manera:

- Nota media de las tres evaluaciones.
- Alumnos con alguna evaluación suspensa en junio: tendrán que realizar una recuperación de cada evaluación suspensa.

4.SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Aquellos alumnos que al término de cada evaluación obtengan una calificación negativa de la asignatura, podrán recuperar la misma realizando una prueba escrita sobre los contenidos impartidos en dicha evaluación. Dicha prueba se realizará a primeros de junio.

5.PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Los alumnos que no superen la materia deberán presentarse a una prueba extraordinaria a finales de junio. Esta prueba estará basada en los criterios de evaluación de la asignatura y su valor será de 10 puntos sobre 10.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1.OBJETIVOS DE LA MATERIA

1. Conocer y comprender los conceptos, leyes, teorías y modelos más importantes y generales de la Biología y de la Geología, de forma que permita tener una visión global del campo de conocimiento que abordan y una posible explicación de los fenómenos naturales, así como una formación científica básica para desarrollar estudios posteriores, aplicando estos conocimientos a situaciones reales y cotidianas.
2. Conocer los datos que se poseen del interior de la Tierra y elaborar con ellos una hipótesis explicativa sobre su composición, su proceso de formación y su dinámica.
3. Reconocer la coherencia que ofrece la teoría de la tectónica de placas y la visión globalizadora y unificante que propone en la explicación de fenómenos como el desplazamiento de los continentes, la formación de cordilleras y rocas y el dinamismo interno del planeta, así como su contribución a la explicación de la distribución de los seres vivos.
4. Realizar una aproximación a los diversos modelos de organización de los seres vivos, tratando de comprender su estructura y funcionamiento como una posible respuesta a los problemas de supervivencia en un entorno determinado.
5. Entender el funcionamiento de los seres vivos como diferentes estrategias adaptativas al medio ambiente.
6. Comprender la visión explicativa que ofrece la teoría de la evolución a la diversidad de los seres vivos, integrando los acontecimientos puntuales de crisis que señala la Geología, para llegar a la propuesta del equilibrio puntuado.
7. Integrar la dimensión social y tecnológica de la Biología y de la Geología, comprendiendo las ventajas y problemas que su desarrollo plantea al medio natural, al ser humano y a la sociedad, para contribuir a la conservación y protección del patrimonio natural.
8. Utilizar con cierta autonomía destrezas de investigación, tanto documentales como experimentales (plantear problemas, formular y contrastar hipótesis, realizar experiencias, etcétera), que permitan desarrollar el pensamiento crítico y valorar sus aportaciones al desarrollo de la Biología y la Geología, reconociendo el carácter de la ciencia como proceso cambiante y dinámico.
9. Desarrollar actitudes que se asocian al trabajo científico, tales como la búsqueda de información, la capacidad crítica, la necesidad de verificación de los hechos, el cuestionamiento de lo obvio y la apertura ante nuevas ideas, el trabajo en equipo, la aplicación y difusión de los conocimientos, etcétera, con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación cuando sea necesario.

2.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Toda actividad de clase es evaluable en sí misma: pruebas orales y/o escritas, cuaderno de trabajo, actitud ante el desarrollo de la clase, participación, puntualidad, etc. Pero, puesto que para ser operativa necesitamos algo concreto en lo que basarnos, recogemos los aspectos más significativos a tener en cuenta, agrupados en tres grandes bloques:

- Conceptos
- Procedimientos
- Actitud

Se realizará como mínimo una prueba escrita el final de la evaluación donde se valorarán los contenidos conceptuales.

Si el profesor lo considera oportuno (por la complejidad de los temas) podrá realizar pruebas parciales de uno o dos temas durante el periodo de evaluación. Estas pruebas escritas eliminarán materia de evaluación en caso de obtener un resultado positivo o se acumularán a la siguiente prueba en caso de que el resultado sea negativo.

En junio se realizará una prueba global con contenidos de todo el temario.

Respecto a los contenidos procedimentales y actitudinales se valorarán durante el periodo de evaluación, puntuando los trabajos de investigación y su exposición oral así como los hábitos de trabajo del alumno su interés por la materia, participación, etc.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Conceptos: 90 % de la calificación
- Actitud: 10 % de la calificación

Con las pruebas escritas se valorarán los contenidos conceptuales.

Respecto a los contenidos actitudinales, durante cada periodo de evaluación se valorarán los hábitos de trabajo del alumno, su interés por la materia, la participación, etc.

La nota final de curso se obtendrá de la siguiente manera:

- Nota media de las tres evaluaciones.
- Alumnos con alguna evaluación suspensa en junio: tendrán que realizar una recuperación de cada evaluación suspensa.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Aquellos alumnos que al término de cada evaluación obtengan una calificación negativa de la asignatura, podrán recuperar la misma realizando una prueba escrita sobre los contenidos impartidos en dicha evaluación. Dicha prueba se realizará a primeros de junio.

5. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Los alumnos que no superen la materia deberán presentarse a una prueba extraordinaria a finales de junio. Esta prueba estará basada en los criterios de evaluación de la asignatura y su valor será de 10 puntos sobre 10.

CULTURA CIENTÍFICA

1.OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Cultura Científica en el bachillerato tendrá como objetivo desarrollar las siguientes capacidades:

- Conocer el significado cualitativo de algunos conceptos, leyes y teorías para formarse opiniones fundamentadas sobre cuestiones científicas y tecnológicas
- Plantearse preguntas sobre cuestiones y problemas científicos de actualidad y tratar de buscar sus propias respuestas, utilizando información proveniente de distintas fuentes
- Obtener, analizar y organizar informaciones de contenido científico, utilizar representaciones y modelos, hacer conjeturas, utilizar hipótesis y realizar reflexiones fundadas que permitan tomar decisiones fundamentadas y comunicarlas a los demás
- Adquirir un conocimiento coherente y crítico de las tecnologías de la información, la comunicación y el ocio presentes en su entorno, propiciando un uso sensato y racional de las mismas
- Argumentar, debatir y evaluar propuestas y aplicaciones de los conocimientos científicos de interés social relativos a la salud, el medio ambiente, los materiales, las fuentes de energía, el ocio, etc., para poder valorar las informaciones científicas y tecnológicas de los medios de comunicación y adquirir independencia de criterio
- Poner en práctica actitudes y valores sociales como la creatividad, la curiosidad, el antidogmatismo, la reflexión crítica y la sensibilidad ante la vida y el medio ambiente que son útiles para el avance personal, las relaciones interpersonales y la inserción social
- Valorar la contribución de la ciencia y la tecnología a la mejora de la calidad de vida, reconociendo sus aportaciones y sus limitaciones como empresa humana cuyas ideas están en continua evolución y condicionadas al contexto social, cultural y económico en el que se desarrollan
- Reconocer en algunos ejemplos concretos la influencia recíproca entre el desarrollo científico y tecnológico y los contextos sociales, políticos, económicos, religiosos, educativos y culturales en que se produce el conocimiento y sus aplicaciones.

2.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
PRUEBAS ESCRITAS	50,00%
TRAJO DE INVESTIGACIÓN GRUPAL	30,00%
LECTURAS COMPRENSIVAS	10,00%
RESOLUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPUESTAS	10,00%
TOTAL	100,00%

Se realizarán **pruebas escritas** en cada trimestre que contendrán preguntas y ejercicios de la materia; estas pruebas supondrán un **50 %** de la calificación final de la evaluación.

Un 30 % trabajos de investigación grupal trimestral: serán calificados de la forma siguiente:

- 10 % Contenido del trabajo
- 10 % Presentación
- 10% Expresión oral

Un **20%** de la calificación final será:

- Lecturas comprensivas

- Resolución de actividades propuestas

Se calificará positivamente el orden, presentación, la ortografía (penalizando ésta última si hay un número elevado de faltas) y la capacidad de relación entre los conceptos concretos relacionados con la pregunta expuesta.

Para superar cada evaluación se realizará la media de las distintas pruebas escritas realizadas, siempre que la nota sea igual o superior a cuatro. Se tendrá en cuenta la actitud en clase del alumnado y la capacidad de superarse a sí mismo durante el transcurso de cada evaluación.

Cada evaluación se superará cuando la nota sea de suficiente (nota numérica de 5. Cada evaluación no superada contará con una correspondiente prueba de recuperación.

El alumno-a superará la asignatura en junio si la nota final es como mínimo de suficiente (5), obtenida de la media de las evaluaciones.

3.PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

Para aquellos alumnos que no hubieran superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, se realizará una prueba escrita en la que se incluirán todos los contenidos programados, y se aprobará siempre que la calificación sea igual o superior a 5 (suficiente).

DIBUJO TÉCNICO I

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios utilizados para calificar a los alumnos/as en esta materia son:

1. Ejercicios bien resueltos, valorando la diversidad de soluciones.
2. Trazados correctos, valorando la exactitud de los resultados.
3. Utilización correcta de las técnicas y medios.
4. Solución a cuestiones directas (preguntas de clase).
5. Comportamiento y conducta correcta.
6. Participación en las clases.
7. Orden y limpieza en trabajos, útiles y forma de trabajar.
8. Colaboración con los compañeros.
9. Puntualidad en la asistencia a clase y en la entrega de trabajos. La acumulación de 8 faltas sin justificar a lo largo del curso provocará la pérdida de evaluación continua.

El procedimiento calificador consiste en realizar las siguientes operaciones:

- Nota media de los temas de cada evaluación(A)
- Nota media de exámenes. Para que hagan media deben estar calificados con al menos 4 puntos y que la media de éstos sea como mínimo de 5 puntos(B)

$$(20\% A + 80\% B) = \dots\dots\dots \text{CALIFICACIÓN EVALUACIÓN}$$

La calificación final del curso en la convocatoria ordinaria será como mínimo la nota obtenida al sumar el 20% de la media de todos los temas del curso y el 80% de la media de todos los exámenes del curso, atendiendo también a la progresión que ha seguido el alumno a lo largo del curso. El redondeo al alza solo en la calificación final se hará a partir de 0,7 puntos.

$$(20\% \text{ media temas} + 80\% \text{ media exámenes}) = \dots\dots\dots \text{CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA}$$

2. RECUPERACIÓN

El sistema de recuperación se hará de la siguiente forma:

- Durante la segunda evaluación se harán exámenes a aquellos alumnos que no hubiesen aprobado la materia en la primera evaluación según las indicaciones de los criterios de calificación (controles con calificación inferior a 5 puntos).
- Durante la tercera evaluación se hará el mismo proceso que en la segunda evaluación, así como al final del curso se harán exámenes a aquellos alumnos que tuvieran algún examen pendiente.
- En resumen: para superar el área hay que entregar todos los ejercicios propuestos bien resueltos y aprobar los exámenes que se realicen de la materia bien sea en la evaluación, en la recuperación o en los finales.
- La última opción son los exámenes de la convocatoria extraordinaria. Obteniendo en los exámenes pendientes como mínimo 5 puntos se hará la operación siguiente:

$$(20\% \text{ media temas} + 80\% \text{ media exámenes}) = \dots\dots\dots \text{CALIFICACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA}$$

EDUCACIÓN FÍSICA

1.OBJETIVOS.

La Educación Física en el Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiera las competencias relacionadas con la planificación de su propia actividad física.

Favorecer la autogestión y a la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.

La Educación Física plantea propuestas enfocadas al desarrollo de todas las capacidades implicadas:

- Específicas del ámbito motor (Condición Física, Capacidades Coordinativas.)
- Carácter metodológico-transversal (Organizar/Programar, Atención a las capacidades cognitivas, emocionales y sociales)
- Carácter propedéutico (Universidad, Grados Formativos, Enseñanzas deportivas, profesiones donde las capacidades físicas son imprescindibles...)
- La salud como responsabilidad individual y colectiva, profundizando en los conocimientos teóricos y prácticos de condición física, control de riesgos asociados a las actividades, análisis crítico de los productos del mercado relacionados con las actividades físicas y el desarrollo de la autoestima.

2.CONTENIDOS.

- Toma de conciencia de las propias características y posibilidades.
- Procedimientos para la autoevaluación de la aptitud motriz.
- Práctica y caracterización de actividades de acondicionamiento físico que se ofertan en el entorno: cardiovasculares con y sin soporte musical, musculación, gimnasias posturales, etc.
- Profundización en el trabajo de acondicionamiento físico enfocado a las propias necesidades.
- Actividades específicas de activación y de recuperación de esfuerzos.
- Análisis de la implicación de los factores de la aptitud motriz en las actividades seleccionadas.
- Márgenes de mejora de la aptitud motriz en función del nivel personal y de las posibilidades de práctica.
- Programas de mejora de las capacidades físicas y coordinativas implicadas en las actividades físico-deportivas practicadas, dentro de los márgenes de la salud.
- Hidratación y alimentación en los programas personales de actividad física.
- Repercusión social y económica del fenómeno deportivo: deporte praxis versus deporte espectáculo, análisis de modelos de conducta que se asocian al deporte, intereses económicos y políticos, etc.
- Ejercicio físico y modelo social de cuerpo. Cuerpo masculino y cuerpo femenino y su reflejo en las actividades individuales. Interferencias entre los modelos sociales de cuerpo y la salud.
- Perfeccionamiento de las habilidades específicas de las actividades físico-deportivas elegidas.
- Ajuste de la realización de las habilidades técnicas a la finalidad y oportunidad de cada una de ellas.
- Selección y realización de los fundamentos técnicos apropiados atendiendo a los cambios que se producen en el entorno de práctica.
- Adecuación de los componentes técnico tácticos a diferentes situaciones de juego.
- Estrategias en las actividades de oposición practicadas. Búsqueda de situaciones de ventaja propia y desventaja del adversario.
- Sistemas de juego de las actividades de colaboración-oposición elegidas.
- Coordinación con los compañeros, responsabilidad en las propias funciones y ayudas en las estrategias colectivas.
- La norma como elemento regulador de conductas en las actividades sociomotrices.
- Capacidades emocionales y sociales en la situación competitiva. Respeto y valoración del adversario.
- Calidades de movimiento y expresividad. Espacio, tiempo e intensidad.
- Parámetros espaciales y agrupamientos en las composiciones.
- Coherencias expresivas y temporales de la música y el movimiento.

- Las actividades artístico-expresivas como fenómeno colectivo y la influencia de las redes sociales (ejemplos como el del “flash mob”).
- Manifestaciones culturales de la danza y la expresión corporal.
- Autogestión de las actividades físico-deportivas en el entorno natural como actividades de ocio: requisitos para utilizar los espacios naturales, comunicación de la actividad.
- El entorno natural y las actividades físico-deportivas: impacto de las actividades en los ecosistemas, relación entre la recreación y el civismo.
- Medidas de prevención y seguridad en las actividades físico-deportivas en el medio natural: información fiable sobre meteorología, adecuación de la indumentaria, estado de los materiales, adecuación del nivel de dificultad y el nivel de competencia de los participantes, avituallamiento y lugares de estancia o pernoctación, etc.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- La observación sistemática a través de los instrumentos oportunos (anecdóticos, cuestionarios, escalas de valoración y autoevaluación, listas de control, registros de datos, carpeta del alumno, etc.) para valorar el trabajo individual.
- Pruebas (motrices, orales y escritas). las pruebas y test de aptitud física y motriz son elementos indispensables para obtener la información necesaria.

4.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación es fruto del grado de consecución de los objetivos, utilizando como indicadores los criterios de evaluación oficialmente prescritos.

Para alcanzar los objetivos de Área o Materia es preciso saber, saber hacer y saber ser o comportarse. Se asigna al dominio de los contenidos de los distintos tipos el siguiente peso ponderado: conceptos.- 30 %; procedimientos.- 40 % y actitudes y hábitos.- 30 %.

En consonancia con los objetivos y contenidos de tipo actitudinal explicitados en esta programación, se valoran los siguientes aspectos:

- Participación activa en clase.
- Predisposición positiva hacia la práctica.
- Cantidad y/o calidad en las ejecuciones sugeridas o autónomas.
- Colaboración con la metodología empleada.
- Respeto hacia los/las compañeros/as, el profesorado, el material y las instalaciones.
- Capacidad para organizar y ejecutar autónomamente la actividad en clase.
- El progreso individual de cada alumno, teniendo en cuenta la evaluación inicial, el trabajo diario y el afán por superarse.

Se valorarán negativamente los siguientes aspectos:

- Faltas de asistencia injustificadas.
- Faltas de puntualidad en la entrada a la sesión.
- Faltas de uso de ropa deportiva.
- Falta de trabajo y esfuerzo en clase.
- Falta de respeto hacia los compañeros o hacia los profesores.
- Comportamientos que molesten, dificulten o impidan el normal desarrollo de las sesiones.
- El uso incorrecto y/o sin autorización del material o las instalaciones del centro.

5.SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos/as que no hayan alcanzado la puntuación de 5 en alguna de las evaluaciones recuperarán esta si se observa una actitud positiva y de enmienda en las sucesivas, tanto en su trabajo sesión a sesión, como en su estudio o comportamiento. Si fuera en la última evaluación se tendrá en cuenta su trayectoria durante todo el curso.

En todo caso, y si no se diera esta circunstancia se recurrirá a realizar un examen teórico-práctico de recuperación de la evaluación suspendida.

En el caso de los alumnos a los que, por falta de asistencia reiterada a clase, no sea posible aplicar el sistema de evaluación continua previsto con carácter general deberán realizar un examen teórico-práctico a final de curso, que incluirá todos los contenidos mínimos planteados para el presente curso.

La prueba extraordinaria de junio se llevará a cabo para el alumnado que no haya superado el curso. Consistirá en la realización de dos ejercicios, uno práctico y otro teórico, sobre los contenidos de la programación del Área impartidos durante el curso. La calificación de la prueba será la media entre los dos ejercicios, debiendo tener una calificación de al menos cuatro puntos en cada una de ellos.

FÍSICA Y QUÍMICA

1.OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.

1. Comprender los conceptos, leyes, teorías y modelos más importantes de la Física que les permitan tener una visión global y una formación científica básica y desarrollar estudios posteriores.
2. Aplicar los conceptos, leyes teorías y modelos a situaciones reales y cotidianas, así como interpretar los principales fenómenos naturales.
3. Aplicar estrategias personales en la resolución de problemas.
4. Manejar el lenguaje científico.
5. Adquirir una visión dinámica de la Ciencia.
6. Conocer las aplicaciones tecnológicas de la Ciencia.
7. Valorar las aportaciones de la Física a la tecnología y a la sociedad.

2.PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para calcular la calificación de cada evaluación se tendrán en cuenta:

A. Las notas de actividades de casa y clase: 10%

B. Las notas de exámenes: 90%

A. Actividades de casa y clase: Se refieren a la realización de los deberes o tareas para casa, ejercicios, actividades o trabajos de documentación e investigación y preguntas orales o escritas sobre los contenidos vistos los días anteriores. Así mismo se tendrá en cuenta la actitud, participación e interés por la asignatura.

B. Pruebas escritas y exámenes: En cada evaluación se harán dos exámenes a ser posible. El segundo examen (el examen de evaluación propiamente dicho) incluirá los contenidos del examen anterior. El primer examen supondrá un 30% de la calificación y el segundo un 70%.

Los criterios de corrección de las pruebas escritas son:

- Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución la adecuada estructuración y rigor en el desarrollo.
- Se valorará positivamente la inclusión de pasos detallados, así como, la realización de diagramas, dibujos y esquemas.
- En la corrección de los problemas se tendrá en cuenta el proceso seguido en la resolución de los mismos, valorándose positivamente la identificación de los principios y leyes involucradas.
- Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso correcto de las unidades en el Sistema Internacional.
- La calificación tendrá en cuenta no sólo la correcta resolución de cuestiones y problemas, sino el planteamiento y comentarios utilizados en su desarrollo.
- Se tendrá en cuenta la forma de redactar y argumentar las ideas, el orden, presentación y la correcta ortografía. Cada falta de ortografía se penalizará con 0,2 puntos, hasta un máximo de 1 punto por examen.

A cada evaluación suspensa le corresponde un examen de recuperación

La estructura y nivel de dificultad de los exámenes de recuperación serán similares a las de los otros exámenes.

La nota final se obtendrá a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones si una vez hechas las recuperaciones no hay evaluaciones suspensas. Los alumnos que tengan dos o tres evaluaciones suspensas se examinarán de la asignatura completa al final del curso. Los que tengan una sola evaluación suspensa se examinarán únicamente de dicha evaluación.

En la convocatoria extraordinaria (a finales de junio) los alumnos se examinarán de toda la asignatura. Para superar la asignatura deberán obtener una calificación de 5 puntos en este examen. El examen tendrá un nivel de dificultad y una estructura similares al de la convocatoria ordinaria (la de primeros de junio) e incluirá contenidos de todas las evaluaciones.

FILOSOFÍA

1.OBJETIVOS:

1. Definir la filosofía. Distinguir la dimensión teórica y práctica de la filosofía. Conocer las etapas de la historia de la filosofía.
2. Definir el conocimiento. Definir la verdad. Exponer los principales modelos explicativos del conocimiento, como son el racionalismo y el empirismo.
3. Definir la argumentación. Distinguir entre deducción e inducción. Definir el concepto de falacia.
4. Explicar qué es la filosofía de la ciencia. Explicar los objetivos y funciones de la ciencia. Exponer los problemas filosóficos relacionados con la ciencia. Definir qué es la tecnología.
5. Conocer qué es la metafísica. Determinar los problemas metafísicos fundamentales de cada época histórica.
6. Definir la noción de cosmovisión científica. Comprender las características fundamentales de la cosmovisión antigua, moderna y contemporánea.
7. Definir la antropología. Comprender el proceso de antropogénesis.
8. Comprender las diferentes concepciones del ser humano que se han dado en la historia. Analizar el problema del cerebro y la mente desde una perspectiva contemporánea y su relación con el problema de la conciencia y el libre albedrío.
9. Analizar las principales concepciones éticas de la historia.
10. Definir el poder político. Establecer las características del Estado. Definir la noción de derecho. Definir y clasificar los diferentes tipos de democracia. Definir las nociones de libertad, igualdad y justicia. Comprender las principales ideas sobre filosofía política de la historia.
11. Definir símbolo. Comprender la función del arte y el ámbito de la estética filosófica. Definir la belleza.
12. Definir la comunicación. Definir el ámbito de la filosofía del lenguaje. Definir la retórica.

2.METODOLOGÍA:

Se intentará que los alumnos participen en clase mediante el planteamiento problemático de los temas y de preguntas que fomenten el diálogo. Se exigirá respeto a los demás.

Al comienzo de cada tema, se irán descubriendo los conocimientos previos de los alumnos y se intentará despertar su curiosidad sobre los mismos, intentando, además, que vean los aspectos susceptibles de crítica de cada cuestión a estudiar. Posteriormente, con la ayuda del **libro de texto** recomendado (editorial Bruño), de otras lecturas y, especialmente, de apuntes facilitados por el profesor, se irán examinando los contenidos propuestos, se realizarán las actividades correspondientes y se irá adquiriendo un vocabulario específico lo suficientemente amplio y preciso.

Los alumnos deben conservar todo el material producido por ellos mismos a lo largo del curso (trabajos individuales, resúmenes, esquemas, análisis de textos, etc.), puesto que serán objeto de calificación.

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Respetar puntos de vista distintos de los propios, así como el trabajo de los demás alumnos y del profesor.
- Conocer la especificidad del saber filosófico.
- Definir la filosofía como una explicación de la realidad que se distingue de otros discursos como el mito, la teología o la ciencia.
- Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones.
- Reconocer la evolución histórica de las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen.
- Distinguir entre las etapas del conocimiento: sensación, percepción, conceptualización y enunciación. Determinar el papel de la abstracción.
- Entender la diferencia entre la verdad como propiedad del entendimiento y como propiedad de las cosas mismas.
- Conocer las diferencias entre entendimiento y razón y el papel que tienen en el conocimiento.
- Exponer los principales modelos explicativos del conocimiento.

- Distinguir el texto argumentativo de otros tipos de textos. Definir la argumentación y distinguir sus elementos constituyentes. Distinguir entre argumentación deductiva y argumentación inductiva.
- Distinguir entre verdad y validez.
- Definir el concepto de falacia y distinguir entre falacias formales e informales.
- Explicar los objetivos y funciones de la ciencia.
- Exponer las problemáticas filosóficas relacionadas con la ciencia, como el problema de la inducción, la objetividad y el problema de la adecuación teoría-realidad.
- Definir la tecnología. Establecer y valorar el carácter transformador de la tecnología.
- Definir qué es la metafísica.
- Determinar el problema del ser como el problema fundamental de la metafísica. Establecer los principales problemas metafísicos de la historia.
- Definir qué es una cosmovisión y comprender las cosmovisiones científicas que se han dado en la historia.
- Señalar las características fundamentales del paradigma cualitativo aristotélico.
- Comprender las ideas fundamentales de la visión mecanicista del universo en la Modernidad.
- Comprender las características principales de la visión contemporánea del universo.
- Reconocer en qué consiste la antropología.
- Comprender el proceso de antropogénesis.
- Analizar las diversas teorías que definen al ser humano.
- Analizar el problema del cerebro y la mente desde una perspectiva contemporánea. Analizar las distintas posiciones sobre el cerebro y la mente que se dan en la filosofía contemporánea.
- 9.1 Definir la acción moral. Definir la noción de carácter. Comprender las etapas de la madurez moral. Analizar la relación entre ética y responsabilidad. Comprender la noción de falacia naturalista.
- Comprender las ideas éticas fundamentales de la historia: los sofistas, Platón, Aristóteles, las escuelas helenísticas, Hume, Kant, Mill.
- Definir la noción de poder político. Comprender la idea de autoridad. Conocer las formas de legitimación del poder político.
- Definir el derecho. Distinguir entre iusnaturalismo e iuspositivismo. Distinguir entre legalidad y legitimidad.
- Definir y caracterizar la noción de Estado. Distinguir entre el Estado totalitario y el Estado de derecho. Distinguir entre autocracia, oligarquía y democracia. Definir la democracia y distinguir entre democracia directa y representativa. Conocer los distintos tipos de democracia representativa.
- Definir la noción de libertad. Definir la noción de igualdad. Comprender el conflicto existente entre la libertad y la igualdad. Conocer la definición de justicia y distinguir entre justicia reparadora y justicia distributiva.
- Estudiar la noción de símbolo y de capacidad simbólica.
- Distinguir los distintos aspectos que forman parte de la reflexión estética. Comprender las diferentes funciones del arte.
- Conocer distintas concepciones teóricas sobre la belleza propuestas por la estética filosófica.
- Analizar en qué consiste la filosofía del lenguaje.
- Distinguir las partes de un discurso.
- Definir las condiciones para que se den consensos en el diálogo.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Registro de datos obtenidos a lo largo del curso: por preguntas del profesor, intervenciones espontáneas del alumno, etc.
- Datos aportados por los materiales que el alumno produce: resúmenes, esquemas, trabajos, análisis y comentario de textos, etc.
- Pruebas escritas: una por trimestre. Para poder aprobar la asignatura la calificación en dichas pruebas deberá ser igual o superior a un "5" y en ellas se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, pudiendo bajar la calificación de las mismas hasta 1,5 puntos.
- La **prueba extraordinaria** versará sobre todos los contenidos tratados durante el curso y constará de preguntas similares a las realizadas en las pruebas trimestrales, aunque el número de dichas preguntas será mayor.

5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN:

La recuperación de las pruebas escritas se realizará a final de curso y no habrá “recuperación de recuperaciones” o “suficiencia”.

Por lo que respecta a los materiales producidos por el alumno (ejercicios, trabajos, etc.), se recuperarán modificando o rehaciendo los mismos, según los casos, siguiendo las indicaciones del profesor.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1.OBJETIVOS GENERALES TODAS LAS MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN EL BACHILLERATO:

- La asistencia a clase es obligatoria y las ausencias siempre deben justificarse el mismo día de su reincorporación, sino se le aplicará la pérdida de evaluación continua.
- Es necesario e imprescindible un correcto uso de la lengua castellana, en caso contrario se tendrá en cuenta en la calificación.
- El alumno debe dominar y emplear un vocabulario adecuado, correcto y específico en cada materia es decir, geográfico, artístico e histórico.
- Se exige precisión en la localización espacio-temporal de los acontecimientos y los procesos de estudio así como en la realización y dominio de los ejes cronológicos.
- Debe saber comentar las diversas fuentes de análisis: gráficas, imágenes geográficas, artísticas e históricas así como también diapositivas variadas. En los comentarios de textos nunca debe de parafrasear y repetir los textos con sus palabras omitiendo así su análisis; como norma general las fuentes a analizar nunca deben ser la excusa para extenderse sobre temas o cuestiones ajenas a la pregunta.
- Siempre debe de ajustarse en las respuestas a lo formulado en las preguntas.
- Debe de saber definir de manera completa y precisa los conceptos exigidos en cada materia.
- Ha de ser capaz de elaborar y estructurar un tema siguiendo las pautas dadas con claridad, orden y organización, señalando si se le solicita los antecedentes, el análisis multicausal y las consecuencias.
- Ha de saber hacer ejercicios de comparación y diferenciación en las distintas materias.
- Debe saber diferenciar entre hechos, opiniones y juicios de valor y darlos solamente cuando les sean solicitados.

2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se ajustarán a los contenidos específicos de la materia y recogidos en cada unidad didáctica de las programaciones respectivas. Están previstas al menos 3 pruebas escritas, una por cada evaluación, a lo largo del curso así como sus correspondientes recuperaciones.

En el mes de junio los alumnos realizarán una prueba escrita con las evaluaciones que tuvieran pendientes. Los alumnos que no hayan superado la prueba escrita en la evaluación ordinaria de junio, tendrán otra opción en la evaluación extraordinaria de junio, donde se presentarán con toda la materia y la prueba responderá a los criterios ya señalados.

La pérdida de la evaluación continua se computará a partir del 15% de faltas sin justificar; se informará al alumno cuando esté próximo a perderla. En el supuesto de que un alumno haya perdido la evaluación continua, tendrá derecho a una prueba específica de suficiencia, cuyo contenido puede variar en el grado de dificultad a la del resto del grupo.

Los alumnos de segundo de bachillerato de C. Sociales o Humanidades que tengan pendiente la Hª del Mundo Contemporáneo del curso anterior, podrán recuperarla mediante dos pruebas que dividirán la materia en dos partes, según el calendario establecido por Jefatura de Estudios. Si los alumnos no superan dichas pruebas, tendrán otra opción en la evaluación extraordinaria de junio.

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la evaluación del alumno será determinante la prueba escrita que será calificada de 0 a 10 puntos repartidos como norma general de la siguiente forma:

- Historia del mundo contemporáneo: 2,5
- Para los términos históricos, 4 para el tema (o bien 2 puntos cada uno en caso de tema o pregunta corta)
- 3,5 para la fuente escrita o gráfica.

La estructura de la prueba escrita está sujeta a posibles modificaciones en su estructura en función de las peculiaridades del curso y de la programación impartida.

Estos mismos criterios de calificación se tendrán en cuenta para las pruebas de recuperación.

La nota de cada evaluación corresponderá el 75% a la prueba escrita y el 25% restante corresponderá al trabajo personal del alumno (ejercicios, comentarios de fuentes históricas, trabajos de investigación, exposiciones orales, realización de informes sobre películas o libros, etc), evaluado por el profesor. En el caso de realizarse dos pruebas escritas por evaluación, la nota mínima requerida en cada una será de 3,5 puntos, para realizar la media.

MATEMÁTICAS

Estimados **alumnos y familias**: los profesores del departamento de Matemáticas del IES Julio Verne queremos conseguir que nuestros alumnos aprendan más y mejor, para lo que deben empezar cambiando su **hábito de estudio** en esta asignatura.

El punto de partida ideal es que los alumnos tengan **interés** por conocer nuestra materia, lo que les llevará a **esforzarse** y así **mejorar**. **El esfuerzo y la constancia** son los mejores aliados para **comprender y aprender**.

1. Pasos para trabajar y aprender en matemáticas:

- Todos los alumnos pueden aprender matemáticas de forma autónoma con persistencia.
- Seguir con atención las explicaciones del profesor. Hacer los ejercicios y problemas que se indiquen durante la clase. Preguntar las dudas a la profesora.
- Plantear los problemas leyendo muy bien los enunciados, siguiendo los pasos: Planteamiento, operaciones y expresión del resultado.
- **Todas las tardes en casa practicar y repasar** lo explicado en clase, hacer los ejercicios y/o problemas que diga el profesor y **estudiar** (aprender) los contenidos y propiedades que cada día se explican en clase, además de repasar los ejercicios y problemas que se vayan haciendo, y otros que se facilitarán para practicar.
- Apuntar las **dudas** que surjan en casa al estudiar y hacer ejercicios.
- Consultar páginas web recomendadas como www.amolasmates.es, www.vitutor.com así como el aula virtual del profesor, para practicar de forma interactiva.

2. MATEMÁTICAS I

A. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS:

PRIMER TRIMESTRE Aritmética, Álgebra y Trigonometría	Tema 1: Números Reales Tema 2: Sucesiones Tema 3: Álgebra Tema 4: Resolución de triángulos Tema 5: Fórmulas y funciones trigonométricas
SEGUNDO TRIMESTRE Complejos y Geometría	Tema 6: Números complejos Tema 7: Vectores Tema 8: Geometría analítica Tema 9: Lugares geométricos. Cónicas
TERCER TRIMESTRE Análisis y Estadística	Tema 10: Funciones elementales Tema 11: Límites de funciones. Continuidad y ramas infinitas Tema 12: Derivadas Tema 13: Distribuciones bidimensionales

B. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BCT

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación serán:

- Pruebas objetivas escritas, se realizarán al menos dos por evaluación, y en ellas se evaluarán los contenidos impartidos a lo largo del curso.
- Preguntas orales y resolución de ejercicios en la pizarra, trabajos en clase, deberes para realizar en casa, cuaderno, trabajos en equipo, preguntas escritas, apuntes y ejercicios de internet,... etc.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1º DE BCT

La materia del curso queda dividida en tres bloques, cada uno de ellos correspondiente a las unidades impartidas en ese trimestre.

En cada trimestre se realizarán varias pruebas escritas, de forma que la nota final de las pruebas escritas será la obtenida tras aplicar siguiente fórmula:

$$N_p = \frac{1 * N_1 + 2 * N_2 + \dots + n * N_n}{1 + 2 + \dots + n}$$

donde:

- N_p es la nota ponderada de todas las pruebas realizadas en la evaluación.
- N_1 es la nota obtenida en la primera prueba escrita.
- N_2 es la nota obtenida en la segunda prueba escrita.
- n es el número de pruebas que se han realizado a lo largo del trimestre.

La calificación de la evaluación sería la obtenida de aplicar la siguiente expresión:

$$N_E = 95\%N_p + 5\%N_c$$

donde:

- N_E es la calificación obtenida en la evaluación, redondeando al entero más próximo el resultado de la expresión anterior.
- N_c es la nota que obtiene el alumno a lo largo del trimestre por notas de clase (ejercicios resueltos en la pizarra, trabajo diario, etc)

La calificación de la Primera Evaluación se obtiene a partir de la expresión N_E . Las calificaciones de la Segunda y Tercera Evaluación tienen aspectos distintos:

- El primer examen de la Segunda (o de la Tercera) Evaluación actúa como Recuperación de la Evaluación anterior, además de ser el primer examen de la Segunda (o de la Tercera) Evaluación, por lo que lo realizarán todos los alumnos del grupo. El contenido de este examen será el impartido en la Primera (o Segunda) Evaluación incluyendo los contenidos que se hayan impartido hasta la fecha de realización de la prueba. Los alumnos suspendidos que aprueben este examen habrán recuperado la evaluación correspondiente con calificación de 5. Si la media de la calificación obtenida en este examen y la calificación de la evaluación suspendida es mayor que 5, redondeando al número entero más próximo (obteniendo al menos 5), se le considerará esa calificación como nota de esa evaluación. Para todos los alumnos del grupo, la nota de este examen supondrá la primera calificación de esa evaluación (Segunda o Tercera Evaluación).
- El resto de exámenes de esa evaluación sólo incluirá contenidos impartidos en esa evaluación.

La **calificación final** de los alumnos será aquella que se obtenga de la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones.

Los alumnos con calificación inferior a 5 tendrán derecho a un examen final en Junio, de manera que los que obtengan 5 habrán aprobado la asignatura, y aquellos que obtengan una calificación en esta prueba superior a 5, y cuya media aritmética con la nota final de curso sea superior a 5 recibirán como calificación la del número entero más próximo a ese valor medio.

Los alumnos que hayan aprobado "por curso" la asignatura, tienen la posibilidad de subir su nota final de curso presentándose a este examen final de junio.

La **recuperación de Evaluaciones Pendientes** se realizará según los criterios expuestos anteriormente.

D. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS (JUNIO) PARA 1º DE BCT

Los alumnos que en la convocatoria ordinaria de junio suspendan la materia, se examinarán en la convocatoria extraordinaria en una prueba global única que incluirá conceptos y procedimientos.

3. MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I

A. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS:

PRIMER TRIMESTRE Aritmética y Álgebra. Análisis	Tema 1: Números Reales Tema 2: Aritmética mercantil Tema 3: Álgebra Tema 4: Funciones elementales
SEGUNDO TRIMESTRE Análisis	Tema 5: Funciones exponenciales, logarítmicas y trigonométricas Tema 6: Límites de funciones. Continuidad y ramas infinitas Tema 7: Derivadas
TERCER TRIMESTRE Estadística y probabilidad	Tema 8: Distribuciones bidimensionales Tema 9: Distribuciones de probabilidad de variable discreta Tema 10: Distribuciones de probabilidad de variable discreta

B. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BS

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación serán:

- Pruebas objetivas escritas, se realizarán al menos dos por evaluación, y en ellas se evaluarán los contenidos impartidos a lo largo del curso.
- Preguntas orales y resolución de ejercicios en la pizarra, trabajos en clase, deberes para realizar en casa, cuaderno, trabajos en equipo, preguntas escritas, apuntes y ejercicios de internet,... etc.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1º DE BS

La materia del curso queda dividida en tres bloques, cada uno de ellos correspondiente a las unidades impartidas en ese trimestre.

En cada trimestre se realizarán varias pruebas escritas, de forma que la nota final de las pruebas escritas será la obtenida tras aplicar siguiente fórmula:

$$N_p = \frac{1 * N_1 + 2 * N_2 + \dots + n * N_n}{1 + 2 + \dots + n}$$

donde:

- N_p es la nota ponderada de todas las pruebas realizadas en la evaluación.
- N_1 es la nota obtenida en la primera prueba escrita.
- N_2 es la nota obtenida en la segunda prueba escrita.
- n es el número de pruebas que se han realizado a lo largo del trimestre.

La calificación de la evaluación sería la obtenida de aplicar la siguiente expresión:

$$N_E = 95\%N_p + 5\%N_C$$

donde:

- N_E es la calificación obtenida en la evaluación, redondeando al entero más próximo el resultado de la expresión anterior.
- N_C es la nota que obtiene el alumno a lo largo del trimestre por notas de clase (ejercicios resueltos en la pizarra, trabajo diario, etc)

La calificación de la Primera Evaluación se obtiene a partir de la expresión N_E . Las calificaciones de la Segunda y Tercera Evaluación tienen aspectos distintos:

- El primer examen de la Segunda (o de la Tercera) Evaluación actúa como Recuperación de la Evaluación anterior, además de ser el primer examen de la Segunda (o de la Tercera) Evaluación, por lo que lo realizarán todos los alumnos del grupo. El contenido de este examen será el impartido en la Primera (o Segunda) Evaluación incluyendo los contenidos que se hayan impartido hasta la fecha de realización de la prueba. Los alumnos suspendidos que aprueben este examen habrán recuperado la evaluación correspondiente con calificación de 5. Si la media de la calificación obtenida en este examen y la calificación de la evaluación suspendida es mayor que 5, redondeando al número entero más próximo (obteniendo al menos 5), se le considerará esa calificación como nota de esa evaluación. Para todos los alumnos del grupo, la nota de este examen supondrá la primera calificación de esa evaluación (Segunda o Tercera Evaluación).
- El resto de exámenes de esa evaluación sólo incluirá contenidos impartidos en esa evaluación.

La **calificación final** de los alumnos será aquella que se obtenga de la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones.

Los alumnos con calificación inferior a 5 tendrán derecho a un examen final en Junio, de manera que los que obtengan 5 habrán aprobado la asignatura, y aquellos que obtengan una calificación en esta prueba superior a 5, y cuya media aritmética con la nota final de curso sea superior a 5 recibirán como calificación la del número entero más próximo a ese valor medio.

Los alumnos que hayan aprobado “por curso” la asignatura, tienen la posibilidad de subir su nota final de curso presentándose a este examen final de junio.

La **recuperación de Evaluaciones Pendientes** se realizará según los criterios expuestos anteriormente.

D. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS (JUNIO) PARA 1º DE BS

Los alumnos que en la convocatoria ordinaria de Junio suspendan la materia, se examinarán en la convocatoria extraordinaria en una prueba global única que incluirá conceptos y procedimientos.

4. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA BACHILLERATO

Cuando un alumno pierde la evaluación continua debido a las faltas injustificadas, tendrá derecho a un solo examen por evaluación.

5. MATERIALES Y RECURSOS

Se utilizará el libro de texto de la editorial ANAYA, y los enlaces www.anayaeducacion.es relacionados con el mismo en formato digital, ejercicios complementarios, lecturas interesantes relacionadas con los contenidos, hojas de cálculo, GeoGebra, etc. y materiales elaborados por el departamento. También herramientas informáticas, enlaces sugeridas por el profesor a otras webs,...

INGLÉS

1.MATERIAL DE USO OBLIGATORIO:

- Libro de texto “ INITIATIVE” 1, Ed. Macmillan Student’s Book & Workbook
- Diccionario bilingüe.
- Libros de lectura

2.CONTENIDOS

Los establecidos en el Decreto 52/2015 del B.O.C.M. y referidos a los bloques:

- Bloque I: Comprensión de textos orales.
- Bloque II: Producción de textos orales.
- Bloque III: Comprensión de textos escritos.
- Bloque IV: Producción de textos escritos: producción e interacción.

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los establecidos en el Real Decreto 1105/2014 del B.O.E. referidos a:

1. Bloque I: Comprensión de textos orales.
2. Bloque II: Producción de textos orales: expresión e interacción.
3. Bloque III: Comprensión de textos escritos.
4. Bloque IV: Producción de textos escritos: expresión e interacción

4.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación son los establecidos por el Dpto. de Inglés para este nivel.

La nota de la evaluación consta de cuatro partes: La puntuación será sobre 10 puntos

TESTS 35%	Exámenes que incluyen un texto con preguntas de comprensión y redacción. Otros exámenes de gramática, vocabulario, etc.
LECTURA 15%	Obra de teatro en la 1ª Evaluación y dos libros de lectura en la 2ª y 3ª Evaluación.
TRABAJO: 30%	Redacciones, textos, ejercicios, trabajos, participación, etc.
LISTENING: 10%	Una audición en cada trimestre.
SPEAKING: 10%	Pruebas orales.

- La nota final de la evaluación será la nota media de estas cinco partes. La evaluación será continua.
- Una evaluación suspensa se recupera en la siguiente evaluación si se obtiene una calificación positiva (5 puntos como mínimo).

5.CRITERIOS MÍNIMOS PARA SUPERAR ESTA MATERIA:

- Leer con ayuda del diccionario (salvo en los exámenes) textos literarios variados y demostrar la comprensión de los mismos con una tarea específica. Hay que demostrar que se sabe interpretar el mensaje del autor, las características generales de su estilo y el contexto sociocultural que lo encuadra.
- Redactar, con ayuda del material de consulta, salvo en los exámenes, mostrando la capacidad de organizar y plasmar ideas con corrección gramatical y coherencia.
- Extraer de manera autónoma, con la ayuda del diccionario, (excepto en exámenes) la información contenida. Debes demostrar capacidad para comprender textos auténticos de diferentes tipos, analizar dicha información, reelaborarla y utilizarla en producciones propias tanto escritas como orales.

- - Participar con fluidez en conversaciones improvisadas, narraciones, exposiciones, debates preparados previamente sobre los temas que proponga el profesor o el alumno.

IMPORTANTE:

La no presentación de las redacciones, textos o ejercicios gramaticales en la fecha solicitada por el profesor será calificado con CERO (0).

Todos los ejercicios que estén copiados tendrán una puntuación de CERO (0) original y copias.

El alumno que acumule 12 faltas sin justificar a lo largo del curso, perderá el derecho a evaluación continua y sólo podrá realizar un examen en la convocatoria extraordinaria de Junio. Además deberá realizar un examen del libro de lectura del tercer trimestre en cualquiera de las convocatorias. El justificante se deberá presentar al profesor/a hasta 3 días después de su incorporación y luego se entregará al tutor/a. Se cumplirán las normas de convivencia establecidas por el centro. Se respetará el tiempo y el trabajo de los demás. Los alumnos disruptivos serán sancionados por el profesor.

6.PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO:

Esta prueba constará de dos partes: Ejercicio de gramática y vocabulario y un segundo ejercicio de texto con preguntas de comprensión y redacción. Para superar la materia se debe obtener como mínimo 5 puntos en cada una de las partes.

Latín I, Griego I

1. CLAVES PARA LA BUENA MARCHA DE LAS MATERIAS

En esta asignatura, como en todas las demás, es preciso tener una actitud activa en clase y después de clase. El trabajo debe ser diario, preparando siempre los ejercicios propuestos y repasando la materia. Es muy importante el trabajo constante, evitando que se acumule el mismo y que pasen varios días sin repasar resolver ejercicios y trabajar. La mejor recomendación para tener éxito es trabajar a diario con constancia, estudiar y hacer siempre los ejercicios y traducciones propuestas. Si actuamos así, no tendremos que preparar luego los exámenes con mucho esfuerzo, pues se parecerán mucho a los ejercicios de clase.

Será fundamental asistir siempre puntualmente a clase y prestar la mayor atención posible. Cuando uno no ha podido asistir, debe preocuparse y enterarse de lo que se haya hecho en su ausencia, así como de posibles tareas u otras actividades fijadas. También debe poner al día los apuntes, explicaciones y materia que haya perdido. No obstante el profesor atenderá las peticiones relacionadas con las ausencias, pero no le eximirá de las mismas tareas que al resto de los compañeros.

En clase además del silencio, respeto y compostura debidos, se debe participar activamente. Se participará en la clase tomando nota de las explicaciones, contestando a las preguntas propuestas por el profesor, atendiendo también a las participaciones de los otros compañeros y preguntando las dudas que le puedan surgir.

Desde las primeras semanas **siempre** habrá ejercicios para corregir. Los ejercicios serán, excepto aviso en contrario, los del libro, o de las fotocopias, que se completarán de forma consecutiva con las salvedades que se comenten en clase, de tal modo que siempre se podrá ir avanzado en la preparación de ejercicios. La materia se debe preparar en casa a diario, sin que el profesor tenga que recordar cuáles son. Será necesario contar con diccionarios Latino-Español y Griego-Español. En tanto se consiguen el departamento podrá prestar algunos ejemplares a los alumnos que lo precisen. También son muy recomendables un diccionario etimológico de la lengua española y un atlas como materiales auxiliares.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar las capacidades del alumnado se harán a lo largo de la evaluación al menos dos pruebas individuales escritas, la última de ellas preferentemente al final del periodo. Huelga decir que tanto la ortografía, como la correcta expresión escrita y en su caso oral, serán elementos que influirán en la calificación final de estas pruebas y de todas las demás intervenciones.

Las pruebas escritas se harán con la ayuda del diccionario o glosario -a partir de la 2ª evaluación en primero-, que el alumno deberá aportar.

Cada día de clase se podrá preguntar individualmente por los ejercicios propuestos otorgando una calificación de 1 a 10 en función de su corrección y esfuerzo. Al cabo de la evaluación cada alumno habrá sido preguntado en clase al menos una vez, y generalmente varias. En caso de haber obtenido una mala calificación por no haber hecho la materia propuesta o cualquier otra causa, esta se podrá anular con una intervención voluntaria en la siguiente corrección en clase.

Durante aquellas evaluaciones en que se realicen actividades extraescolares, también se valorarán los ejercicios o trabajos escritos elaborados en el desarrollo de las mismas. Estos ejercicios se entregarán al acabar la actividad propuesta. Aquellos alumnos que no hayan asistido a la actividad por una causa justificada realizarán un trabajo alternativo.

También se podrán proponer ejercicios para hacer en casa y luego ser valorados mediante preguntas orales en clase.

Asimismo, se hará una prueba para comprobar la lectura de las obras de teatro clásico que se vayan a ver en Segóbriga o en otros lugares, en la segunda evaluación preferentemente. También en la primera se propondrá la lectura de alguna obra clásica. Dichas lecturas serán obligatorias incluso si no se participa en la salida. La lectura de obras de la literatura clásica se hará en versiones traducidas.

De igual forma se podrán utilizar los recursos de autoevaluación del Proyecto Palladium o de otros sitios de internet como parte de la calificación.

3.SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos con evaluaciones pendientes recuperarán la materia aprobando la siguiente.

4.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación se calculará la calificación de acuerdo con los siguientes criterios:

Todas estas calificaciones de intervenciones en clase, ejercicios propuestos para entregar por escrito, actividades extraescolares y trabajos en el ordenador servirán para calcular una media que supondrá 1/3 de la calificación final de la evaluación.

La calificación de la evaluación será la media aritmética entre la nota del párrafo anterior y las notas de las dos pruebas escritas.

En todo caso, la calificación de la materia será 5 si la anterior media es inferior a 5, pero la nota de la última prueba es mayor de 5.

La calificación se redondeará al entero más próximo, pero para calcular la calificación final se tendrá en cuenta la calificación sin redondeo.

La calificación final de la materia será la media ponderada de las 3 evaluaciones. La primera evaluación se multiplicará por 1, la segunda por 1,05 y la segunda por 1,10, de manera que se incentivará el esfuerzo creciente por la materia. Si esta media es inferior a 5, pero la última evaluación tiene una calificación igual o superior a 5, la nota será 5.

La calificación de las pruebas se verá disminuida por las faltas de ortografía, puntuación, redacción, expresión, limpieza y originalidad que todo trabajo escrito hecho en el marco de la clase debe cumplir.

Las faltas de ortografía, puntuación, redacción y expresión supondrán la pérdida de 0'25 puntos a partir de la tercera. La falta de originalidad, en el caso de plagio o copia, supondrá una nota inferior al aprobado sin perjuicio de las otras consideraciones

Los alumnos que al acabar el curso no hayan obtenido la calificación de 5, realizarán una prueba extraordinaria. En caso de superarla, obtendrán como calificación la media de la calificación obtenida la convocatoria ordinaria y la extraordinaria, que en todo caso no será inferior a 5. Los alumnos suspensos obtendrán la mejor de entre las calificaciones la convocatoria ordinaria y la extraordinaria.

5.SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

El profesor y los alumnos se pondrán en contacto al inicio del curso. Se harán los exámenes equivalentes a los alumnos que cursen la materia de forma habitual, de modo que habrá dos exámenes por evaluación, excepto en la tercera en la que sólo habrá uno para adecuarse al calendario de 2º de Bachillerato. Se ajustará el calendario a las disponibilidades horarias de los alumnos y profesor.

LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA I

1.OBJETIVOS

1. Utilizar la lengua para expresarse con corrección, oralmente y por escrito, de la forma más adecuada a cada situación comunicativa.
2. Distinguir y comentar diferentes tipos de textos orales y escritos, literarios y no literarios, sus estructuras formales y los mecanismos lingüísticos que los dotan de coherencia y cohesión.
3. Redactar diferentes tipos de textos (literarios y no literarios) atendiendo a sus peculiaridades y utilizando la lengua con corrección, precisión y riqueza.
4. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.
5. Conocer y valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España.
6. Conocer las características generales de la literatura española, desde sus orígenes hasta el siglo XIX, así como sus autores y obras más destacadas.
7. Leer y valorar obras y fragmentos representativos de los periodos mencionados.
8. Producir textos orales y escritos con propiedad y coherencia.

2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, lo cual significa que en cada evaluación el alumno debe examinarse de los contenidos impartidos en la evaluación anterior.

La nota final de curso será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones: 20% la primera, 30% la segunda y 50% la tercera.

La nota mínima para aprobar es la de 5.

Por evaluación se llevarán a cabo dos exámenes sobre los contenidos programados más una prueba, ya sea en forma de trabajo o examen, sobre las lecturas realizadas por los alumnos acerca de los periodos literarios correspondientes a 1º de Bachillerato.

Además se tendrá en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de la evaluación, su interés, la realización correcta de las tareas encomendadas, etc.

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para aprobar la asignatura, el alumno/a deberá superar tanto los **dos controles trimestrales obligatorios** sobre los **contenidos programados** como la **prueba sobre la lectura**.

Los **exámenes** sobre los contenidos supondrán el **80%** de la nota y la prueba de **lectura** el **10%** de la misma.

El restante **10%** de la nota viene dado por la **actitud activa, trabajadora y participativa** del alumno/a en la asignatura. Este criterio lo superarán quienes realicen con regularidad las tareas propuestas, superen los pequeños controles previos (orales o escritos) y manifiesten su interés con intervenciones en clase o en actividades complementarias.

La calificación concreta de la prueba de lecturas será de suficiente cuando el alumno/a demuestre haber leído los libros; y obtendrá una calificación superior quien manifieste, además, corrección expresiva, coherencia interna y actitud crítica.

Para superar la evaluación será imprescindible haber obtenido una calificación de "suficiente", como mínimo, en la prueba de lectura.

La calificación del examen sobre los contenidos programados será de suficiente, cuando, además de responder acertadamente al menos, a la mitad de las preguntas, lo haga con la suficiente corrección expresiva. Para obtener la calificación de "apto", se ha de responder correctamente, al menos al 50% del contenido de Lengua y al 50% del de Literatura.

Respecto a la ortografía, hay que precisar que se descontará de la puntuación total de cada examen, hasta 0,5 por cada falta de ortografía, pudiendo llegar a restarse un máximo de 2 puntos por este concepto. La acentuación y puntuación se valorarán en su conjunto, no pudiendo restarse más de 1 punto por este último criterio.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Si se suspenden los controles obligatorios se podrá recuperar en la evaluación siguiente, ya que la evaluación es continua de acuerdo con los criterios arriba señalados.

Los alumnos que no aprueben la asignatura podrán presentarse a una prueba extraordinaria.

RELIGIÓN

Nuestras actividades son una propuesta para estimular a los alumnos y las alumnas a vivir felices en sociedad, favoreciendo que sean capaces de decidir y actuar con libertad y sentido crítico, ofreciéndoles respuestas a las cuestiones sobre el sentido de la vida y sus implicaciones éticas, a la luz de los criterios del cristianismo.

Las actividades se diseñarán bajo la estructura de un Taller de Teología como: Biblia y Cristología, Fe y Cultura, Símbolos y Sacramentos, Historia del Arte, Identidad de la persona y proyecto de vida, Enseñanza Social de la Iglesia, etc. según las motivaciones detectadas.

Eje temático: Encuentro del ser humano con Dios en el valor de la vida y su sentido trascendente.

- Las características del cristianismo.
- La libertad de los hijos de Dios.
- La exégesis bíblica.

Durante este curso trataremos de iniciar o desarrollar estas capacidades:

- Aprender a situarse con ideas y creencias claras, pero sin fanatismo ni sectarismo, en nuestro mundo pluralista, identificando sus características y discerniendo sus valores y contravalores, desde el diálogo y el descubrimiento de los valores humanos del cristianismo y de las demás religiones, así como los valores del humanismo actual.
- Fundamentar críticamente y razonar lo que se aprende; madurar personalmente y adquirir una actitud de respeto y reconocimiento de la dignidad del ser humano, el valor de la vida y su sentido trascendente.
- Avanzar hacia su inserción activa en la sociedad y la historia y analizar e interpretar la actualidad socioeconómica y cultural del mundo conociendo la enseñanza social de la Iglesia.
- Disfrutar del rico patrimonio cultural de matriz cristiana y, a partir de algunas de sus muestras más significativas, iniciarse en la exégesis bíblica y sintetizar los fundamentos del cristianismo.

Y para eso es necesario:

- Asistir puntualmente a las clases, participar activamente, realizar las actividades y mostrar actitudes favorecedoras de la convivencia, colaborar y dialogar.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la evaluación, se establece una puntuación global de 10 puntos y una puntuación parcial como sigue:

- Actividades individuales (incluidas las actividades de evaluación): 5 puntos.
- Actividades cooperativas: 3 puntos.
- A partir del cuaderno, de la entrega puntual y de la exposición de actividades se evaluará la comprensión y expresión oral y escrita, atendiendo a la ortografía, la creatividad y otros recursos: 1 punto.
- A partir de la observación se evaluará la asistencia y el cumplimiento de las normas de convivencia en el aula y en las actividades extraescolares, así como otras actitudes referidas básicamente a la autoestima y a la aceptación de los demás: 1 punto.

Si una actividad tiene una calificación baja, puede repetirse. Se propondrán actividades voluntarias de investigación para subir la calificación. Se programarán actividades de recuperación cuando sean necesarias. Si, a pesar de esto, el alumno tiene que presentarse a las pruebas extraordinarias, realizará una prueba síntesis de todas las actividades realizadas en el aula durante el curso.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación prepara al alumno para desenvolverse más allá del manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, de forma que el alumno pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC.

En Bachillerato, la materia debe proponer la consolidación de una serie de aspectos tecnológicos indispensables tanto para la incorporación a la vida profesional como para proseguir estudios superiores.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje quedan recogidos en el BOE *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*.

Los contenidos vienen recogidos en el BOCM *DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato*.

1.METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se realizará una evaluación inicial general al principio de curso para ver el nivel de los alumnos y tener en cuenta así sus necesidades.

El desarrollo de la materia es fundamentalmente práctico, empleando como principal herramienta de trabajo el ordenador. Se realizarán exposiciones teóricas por parte del profesor y por parte de grupos de alumnos que prepararan estas para exponer al resto de los compañeros. Los alumnos (por parejas) realizarán las actividades prácticas propuestas para cada bloque de contenido evaluándose diariamente el trabajo por parte del profesor. Al final del trimestre se realizarán exámenes teóricos y prácticos para evaluar de forma individual lo aprendido durante el trimestre.

2.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos, se emplearán los siguientes instrumentos:

- Prácticas en el aula de informática: se valorarán diariamente los ejercicios realizados por los alumnos en el ordenador y se anotará la evolución en el cuaderno de profesor. Al final de cada programa se propondrá un ejercicio libre que recogerá todo lo aprendido sobre el programa.
- Exámenes teórico/prácticos: serán individuales y se realizará al menos uno por trimestre.
- Realización de trabajos investigación y su posterior presentación al resto de la clase: Se realizarán en pareja o de forma individual.

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación se evaluarán los distintos aspectos y se calificarán ponderadamente como sigue:

- Prácticas en el aula de informática y realización de trabajos investigación: representa el 60% de la nota.
- Exámenes teórico/prácticos: representan el 30% de la nota.
- Actitud: representan el 10% de la nota.

La nota final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones.

La acumulación de 7 faltas injustificadas lleva consigo la pérdida de la evaluación continua, con lo que el alumno sólo podrá evaluarse mediante la realización de un examen en junio (que elaborará el departamento para tal fin) y el examen extraordinario de septiembre.

4.SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. EXAMEN EXTRAORDINARIO.

Para aquellos alumnos que tengan alguna evaluación pendiente, ésta se recuperará mediante un examen de recuperación y/o la realización de trabajos alternativos para recuperar a lo largo de la evaluación siguiente. Aquellos alumnos que aun así tengan suspensa la asignatura podrán recuperar la misma en un examen extraordinario que tendrá una parte práctica y otra teórica, además deberán entregar todos los trabajos realizados durante el curso.



ENSEÑANZA COFINANCIADA
POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

WEB: www.iesjulioverne.org

e-mail: informacion@iesjulioverne.org

Blog: <http://iesjverne.blogspot.com.es>

Twitter: @IESJverne

Teléfono: 91 680 76 65

FAX: 91 481 00 10

La información completa la puede descargar en:
www.iesjulioverne.org, menú izquierdo: Información a familias,
artículo Información a las familias 17-18